

INFORME DEL COMISARIO DE CUENTAS, AÑO 2012

A los señores accionistas de:

MATERIALES PETRESO Y CONSTRUCCIONES S.A. "MAPECONSTRUC"

En cumplimiento a lo función que nos asigna el Art .279 de la Ley de Compañías, en mi calidad de Comisario de Cuentas de la Empresa Materiales Pétreos y Construcciones "Mapeconstruc" cumpí informarle que he examinado los Balances Financieros al 31 de Diciembre del año 2012.

Señores accionistas, en la revisión del movimiento económico se evidenció, que la empresa en este año no está en operación; por lo tanto; el movimiento contable es mínimo.

La revisión incluyó sobre la evidencia que soporta los valores o cifras y revelaciones en los estados financieros; se evaluó los Principios de Contabilidad utilizados, las disposiciones legales vigentes y la evaluación de los estados financieros en general. Considero que la revisión y análisis provee una base razonable para expresar mi opinión.

Opinión sobre cumplimiento.-

En mi opinión, los estados financieros, presentan razonablemente la situación financiera de Materiales Pétreos y Construcciones S.A. "Mapeconstruc" al 31 de Diciembre del año 2012.

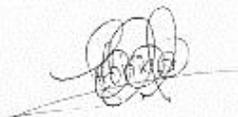
Adicionalmente he podido verificar que los Administradores han cumplido con las disposiciones e instrucciones de la Junta General de Accionistas y del Directorio; y, que los libros sociales de la compañía están adecuadamente manejados.

Opinion sobre control interno.-

Con base en los resultados de la revisión efectuada, considero que la administración de la compañía ha procedido a un adecuado procedimiento de control interno, lo cual contribuye a gestionar información financiera confiable.

De acuerdo a los estatutos de la compañía, a los administradores no se les exige garantías prendarias o hipotecarias para el desempeño de sus funciones.

Para concluir quiero indicar que he recibido la ayuda necesaria por parte de la administración de la empresa para el desempeño de mis funciones e igualmente quiero agradecer a ustedes, señores accionistas por la confianza brindada.



Ing. Com. Meivol Mónica Ramón Armijos

RUC.:0703806760001

Santa Rosa - Ecuador

14 Abril 2013